EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 16.234

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 28 de Febrero de 1913 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

¿Caeremos en el lazo?

España, al decir de muchos periódicos y de algunos prohombres de la política, está siendo ahora la niña mimada de casi todas las grandes potencias europeas.

Francia muestra decidida predilección por nosotros; Alemania nos expresa sus simpatías de manera que no dá lugar a la duda; Italia, atendiendo a la posición estratégica de las Baleares, aspira a un acuerdo con nuestra nación, sobre los «intereses comunes del Mediterráneo,» y hasta se habla de una alianza entre Inglaterra, Francia y España, en la que ésta aportaría de cuarenta a cincuenta mil hombres «en caso necesario.»

No diremos que se quedan cortos, ni que imprevisores se les puede llamar, a los que sueñan con esta alianza: como el maestro Domínguez que, antes de empezar a hablar, exigía un buen habano, así Francia e Inglaterra, antes de que las negociaciones para esa pretendida alianza den principio, nos piden una friolera: cuarenta o cincuenta mil hombres «en caso necesario.»

Es decir: que si la cuestión balkánica trae cola, como muy bien pudiera ser, o si las rivalidades cada día más hondas entre Francia y Alemania degeneraran en una lucha sangrienta, como tampoco es difícil que ocurra, nosotros los españoles, que ni quitamos ni ponemos rey en esos asuntos, enviaríamos bonitamente al matadero cuarenta o cincuenta mil criaturas.

Para hacer la jugada redonda, debieran exigirnos también esos nuestros *amigos* siquiera unos cien millones de pesetas «en caso necesario:» así pecharíamos los españoles con todos los gastos que la *broma* ocasionara y con toda la sangre que por ella hubiera que derramar.

Da risa de leer estas cosas, pero da pena, muchísima pena, de que periódicos sensatos y hombres de clara inteligencia, que con sus palabras y con sus actos influyen en la gobernación del Estado, tomen en serio cuanto hoy se dice sobre el papel que España juega en el mundo, sobre esas simpatías que de improviso hemos despertado en todas las grandes potencias europeas.

Todo eso de que por haber echado sobre nuestros débiles hombros la pesada carga de civilizar y colonizar una parte de Marruecos, nos hemos convertido repentinamente en una Potencia de primer orden, envidia y admiración de todas las demás, es, como decía el otro, gana de pasar el rato.

Seguimos siende pobres y miserables como antes: sin agricultura, sin comercio, sin industria, sin instrucción, sin nada de lo que un país necesita para ser considerado como uno de los primeros en el concierto mundial. Desgraciadamente es así.

Y si decimos que estamos más pobres y miserables que antes desde que entramos en la aventura de Marruecos, diremos bien, porque esta es la sangría por donde escapa la vida de la nación.

Claro que Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y otros poderosos pueblos, por la cuenta que les trae, nos halagan ahora, nos celebran y hasta dicen que nos admiran. ¡Es, como refería la mujer de Sancho, «para hacer aguas de puro contento!»

Pero en esos halagos, en esas admiraciones, en esos entusiasmos, no van envueltos otros deseos que los de sacar con mano ajena, valiéndose de la torpeza, del quijotismo y de la fanfarronada de los gobernaates españoles, lo que nuestro sudor, lo que nuestro dinero, lo que el esfuerzo titánico de nuestros soldados ha de producir en Marruecos.

Estas son las aspiraciones de esos pueblos que con la risa en los labios, aunque la vanidad de muchos entienda otra cosa, se vuelven locos hoy llamando a España gran Potencia.

¿Caeremos en el lazo?

El Aguila Lo mejor en zapaterías y en chanclos de goma.
14.—Gran Vía de Colón.—14

Los consumos

Carta abierta

Al Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Alcalde de Madrid.

Sin aspirar a más recompensa que la desaparición del impuesto de consumos utilizo su invitación, animado también por el buen recuerdo de nuestras relaciones de hace treinta y cuatro años, cuando tanto trabajaba usted por los jiennenses, sin que se lo agradecieran mucho, en el asunto del ferrocarril, y en la notable Exposición regional, que, con escasa ayuda organizó usted, y a la cual contribuí, modestamente, con el primer Canal del Instituto Geográfico y Estadístico, que, al presentar un aumento de sesenta mil almas y una población cercana al medio millón, puso de relieve la importancia de la provincia.

El reemplazo de la capitación llamada impuesto de consumos, tributo progresivo al revés, por recargar a las familias pobres y numerosas en beneficio de las ricas, ha sido previsto en nuestras leyes, con el establecimiento de cuotas directas pagadas por los contribuyentes con arreglo al *total* de sus haberes; y en los países donde este impuesto global es además progresivo, con recargo sobre la riqueza superflua y alivio del productor, es donde se llega al máximum de equidad.

Con el actual sistema, un jornalero de doce hijos y jornal incierto, paga como quien tiene tantos sueldos pingües como dedos, aunque rebasen la docena; y si esta iniquidad no se repara, en balde es alardear de afanes democráticos, ni de simpatía por las clases trabajadoras.

En la situación de España es ocioso pedir la implantación del impuesto *único global y progresivo* como en Suiza; y hasta el intentar contribuciones racionales, pero nuevas, como la de inquilinato, tiene el inconveniente de la dificultad de cobro. En cambio los fisletos *cobran brutalmente pero cobran*, y lo hacen por fracciones diarias de la 365 ava parte del total anuo; y aún cuando exigen *cinco* al contribuyente para que llegue *uno* al Municipio y al Tesoro, al fin llega, y los accionistas de las empresas arrendatarias cobran dividendos enormes, aunque el trabajador sucumba; los malos triunfan, el obrero útil se va, el resto padece hambre.

Frente a la organización consumera, cuyos protectores tanto se agitan en estos días, no hay otra organización con carácter general fuera de la Administración de impuestos y rentas del Estado, que, a pesar de las ocultaciones y de los fraudes, reune medios efectivos para forzar los ingresos con cierto viso de legalidad; y bastaría incrementar todas las contribuciones en un tanto por ciento moderado, para resolver el problema. Durante los últimos años de guerra civil se aumentaron todos los impuestos en un 20 por 100 con el lema justificativo de "Impuesto de guerra" y todos pagamos el aumento sin murmurar; el número de fallidos no creció sensiblemente, y lo propio ocurriría ahora, si se decretara un aumento de 10 a 12 por 100 sobre todas las contribuciones.

Pero si no se quiere innovar cosa alguna, ni siquiera en la forma; si se desea estar a lo legislado, para poner en práctica la ansiada sustitución, puede servir de guía el notable trabajo presentado por el doctor en Derecho, don Agustín Caro Riaño, a la Junta de Asociados de Granada el 20 de Octubre de 1910.

Como verá usted, desde la página siete del folleto, la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, cuyo texto fué vuelto a su primitiva pureza por el R. D. dictado por el ilustre Moret en 15 de Noviembre de 1909, contiene cuanto se necesita para recaudar, sin nuevas disposiciones y con enorme alivio del contribuyente, sum a superiores al ingreso líquido obtenido por el inicuo impuesto de Consumos.

"El párrafo tercero del artículo 136 y todo el artículo 138 de dicha Ley, dice el ilustrado granadino, surgen claros y precisos dándonos, con perfecta orientación científica y democrática, categóricamente, sin ambajes ni rodeos y hasta con un lujo de detalles más propio de un reglamento que de un texto legal, la solución del llamado problema de la sustitución del impuesto de Consumos."

Pero el reparto *vecinal*, aunque menos gravoso que el arriendo y menos odioso que los Fielatos, origina grandes agravios entre los ciudadanos por los abusos a que se presta, bajo el régimen del caciquismo.

El reparto vecinal, con bases distintas de la deducida matemáticamente de documentos oficiales, es el arma utilizada por los caciques para aniquilar al adversario; y en las localidades pequeñas este arma es tan terrible, que sólo permite la apariencia de paz cuando el adversario emigra y nadie puede oponerse al régimen de permanente iniquidad.

Por esto mismo es indispensable *mientras se llega a mayor perfección*, buscar la base de los repartos municipales en los registros de la Administración nacional que, con sus deficiencias y lagunas, sirven de fundamento legal a los más importantes ingresos del Estado.

Aplicando a Granada el plan, demuestra el señor Caro Riaño (páginas 11 y 12) que los granadinos pagaban al año 4.186.860,25 pesetas por impuesto de Consumos, para que el Estado y el Municipio cobren, por ambos cupos, pesetas 1.257.315,39, *única suma que debería repartirse* entre todos los contribuyentes, con un ahorro para los mismos de la diferencia, o sea de 2.929.544,86 pesetas, que hoy va a la empresa arrendataria para sus gastos y beneficios.

El *modus operandi* es sencillo para los que tienen práctica estadística. El Municipio llenaría, con datos de la Delegación de Hacienda, unas hojas impresas (de que se acompaña un modelo con el folleto) comprendiendo para cada contribuyente todos y cada uno de los conceptos porque contribuye, totalizándose dichas cifras en los casilleros correspondientes.

El total contributivo en la provincia de Granada (página 14 del fascículo) asciende a 13.265.034,66 pesetas; y dividiendo por 1.257.315 (suma a repartir) resulta un cociente de 9'48 por ciento. Es decir, que asignando a cada contribuyente un 10 por 100 sobre el total de sus cuotas tendríase la cuota anual, y por tanto la trimestral, en sustitución de los Consumos, con un ahorro medio de *233 por ciento sobre lo que hoy se paga.*

En la Junta de asociados, sólo los concejales republicanos y dos asociados, los señores Cueto y Ruiz Jiménez, votaron en pro; los demás, lo hicieron a favor del arriendo de consumos.

Si el primer Municipio de España aceptara, en principio, el plan del concejal granadino, sería el caso de decir, que el espíritu democrático, ahuyentado en provincias, se había refugiado en Madrid.

Los detalles de la recaudación, podrían variar, según las condiciones locales; pero el método más sencillo, sería establecer fichas para cada contribuyente, donde se consignasen los particulares tomados del estado matriz, rectificándose unos y otras cada año, con arreglo a las modificaciones de la recaudación, comunicadas por la Hacienda.

En resumen, las ventajas del sistema propuesto por el señor Caro Riaño son:

1.ª Que el reparto vecinal, tal como se establece en los artículos 136 y 138 de la Ley municipal vigente, (y en la forma especificada en el dictamen y modelo referidos), es el único medio de sustituir el impuesto de Consumos, que reune las condiciones de ser *legal* de *base fija y segura; justo dentro del actual sistema contributivo*, de *más fácil exacción* que cualquiera otro tributo, por la unificación misma de la reforma, y *el menos gravoso de todos*, por el aumento insignificante que representa sobre los tipos contributivos del Estado.

2.ª Que una vez establecido en dicha forma, sería fácil ensayar, paulatinamente, el reparto proporcional y progresivo, haciendo posible la desaparición gradual de los demás impuestos absurdos que existen hoy, y tanto complican la administración municipal sin ventaja equivalente.

3.ª Que con estas condiciones, aunque dicha solución no se tome como definitiva, sino circunstancial y transitoria, permitiría a los Municipios esperar la terminación del Catastro, base ideal del *impuesto único*, bien sea sobre la renta sola o sobre todos los haberes del ciudadano.

4.ª El inmenso beneficio resultante para los proletarios y pequeños propietarios e industriales, cuyos haberes fuesen inferiores al tipo admitido como mínimum, de las necesidades de la vida: es decir, para todos los productores del país.

Aprovecha esta ocasión para desearle que, con este motivo, obtenga un triunfo más en la lucha por el Derecho y por la Libertad, su antiguo amigo q. b. s. m.,

R. MAURELL

Eclipse La mejor crema a base de cera para el calzado.
Pedid esta marca
SOCIED. EDITORIAL DE ESP.
Cánovas, Espas y Minas, núm. 4, pral.
MADRID

UN POETA NUEVO

En los días en que España lloraba la pérdida de una mentalidad tan extraordinaria como la del señor Moret, surgió en el mismo centro donde se le lloraba con mas sinceridad y dolor, en el Ateneo, un poeta nuevo, de gran inspiración y sentimiento, libre de todas las preocupaciones del día y orientado hacia el verdadero clasicismo.

Se trata de un joven, casi un niño, de Juan José Llovet, a quien su inspiración le prepara un puesto entre nuestros clásicos e inmortales.

He aquí una de sus composiciones:

El Tiempo habla...

Vagando por las calles de las ciudades viejas,
donde florece el mágico rosal de las consejas,
dime, hermano y amigo: ¿No oiste al Tiempo hablar?
¿No escuchaste esas voces, solemnes y pausadas,
con que el eco sonoro de tus mismas pisadas
te dicen de otros días que no han de retornar?

Yo sí. Cuando la noche, esa gran celestina,
desgrana en nuestro oído sus canciones de ondina,
me he sentido pletórico de una vaga inquietud
oyendo a esos gangosos relojes milenarios,
que desde sus nidales, hechos en campanarios,
nos roban el tesoro de nuestra juventud.

Yo he temblado ante el Tiempo, porque el Tiempo es más fuerte
que el Amor y el Dolor, que la Vida y la Muerte,
y sus manos ahogan la más santa ilusión.
Dime, hermano y amigo: ¿Qué piensas tú? ¿Las horas
nos llegan de las altas soledades sonoras
o nacen en la entraña de nuestro corazón?

El Tiempo es el misterio de todos los misterios.
El vigila las cunas; guarda los cementerios;
él no ha nacido nunca y él sólo es inmortal.
Escondido en las sombras acecha nuestro paso,
y envuelto en la sangrienta túnica del fracaso
nos clava arteramente su trágico puñal.

Ante el Tiempo doblega su altivez el monarca,
su inútil rebeldía depone el heresiarca,
se oculta entre las sombras la sombra del Placer
y los poetas perdemos cuanto nos fué querido,
porque ese gran tirano es padre del Olvido
y hermano de esa cosa que llaman el No Ser.

Yo he temblado ante el Tiempo, porque el Tiempo es más fuerte
que el Amor y el Dolor, que la Vida y la Muerte,
y sus manos ahogan la más santa ilusión.
Dime, hermano y amigo: ¿Qué piensas tú? ¿Las horas
nos llegan de las altas soledades sonoras
o nacen en la entraña de nuestro corazón?

JUAN JOSÉ LLOVET

Crónicas de Levante

Desde Galera

He visitado este pueblo, notable porque en él no se conoce la política y es digno en verdad de dedicarle unos renglones.

No obstante ser de corto vecindario, sus calles están urbanizadas y cuenta con buenos edificios.

La vega que se fertiliza con aguas sobrantes de Orce y de Huéscar, es espléndida y compensa con largueza los afanes y sacrificios del labrador.

Pero dejemos esto y vamos a la particularidad de esta villa.

Aquí no hay partidos políticos a la manera que se entiende la política generalmente.

¡No hay cacique! Esa carnívora alimaña, en Galera no se conoce.

Para nombrar Ayuntamiento se reune una junta de ancianos y éstos en tribunal sin apelación dan los nombres de los que han de formar la Corporación municipal, y de igual manera se designa el personal del juzgado.

El presupuesto de ingresos se cubre por medio del reparto de consumos, que siendo como es en todas partes un arma temible y odiosa, aquí se recibe con agrado y se paga sin necesidad de recurrir al apremio, porque lo inspira la equidad y la justicia.

Este es seguramente el único pueblo de España y debo decirlo en su honor, que no tiene descubierto alguno con la Diputación *ni con la Hacienda* y que paga al día todas sus atenciones.

La Casa del Pueblo, lejos de ser como en la generalidad, fuente de la inmoralidad donde acude a saciar su sed esa insaciable llamada caciquismo, es en Galera espejo de honradez donde se reflejan las raras virtudes de sus habitantes.

Y para que los lectores de EL DEFENSOR, no crean exagerados mis elogios citaré un caso que se ofrece en la actualidad.

Llegada la época de satisfacer el cupo del tesoro y de la Diputación y estando sin pagar las municipales atenciones, sin tener el medio del repartimiento por no estar aprobado, este vecindario modelo ha concurrido gallardamente, a un préstamo de metálico, suficiente para saldar todas las obligaciones de su presupuesto ¡

¿Comentarios?

Es un contraste tan doloroso el que ofrece esta población con el resto de España y es tan consoladora y tan hermosa su patriarcal conducta, que toda frase de elogio dicha en su favor, sería ropaje aunque tuviera todas las filigranas del estilo propias de otra pluma mejor cortada que la mía, que lejos de realzar, contribuirían a oscurecer su indiscutible mérito.

Séame lícito en cambio citar los nombres de las personas que representan la autoridad en este *mirlo blanco*, de la provincia de Granada, que se llama Galera.

Es presidente del Ayuntamiento don José Sánchez Martínez, y juez municipal D. Pedro Martínez Domingo.

Un dato para concluir y para que se juzgue la índole de estos simpáticos vecinos.

El juzgado municipal ha intervenido durante el año último en *¡seis juicios de faltas!*

Zújar, Cúllar, Baza, ¿no os dá vergüenza?

ANTONIO GARCIA TORAL

EL DEFENSOR DE GRANADA
SE VENDE
En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.
En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 69.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Miscelánea

Las cantinas escolares

Suscita por el Alcalde D. Felipe La Chica y el delegado regio de primera enseñanza, D. Diego Trevilla, será repartida entre los particulares la siguiente circular:

"El Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta local de primera enseñanza, con la protección iniciada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, han organizado en dos de las escuelas nacionales de Granada las cantinas escolares, hermosa institución benéfico-escolar que en otras naciones, y también en buena parte de España, funciona con espléndidos resultados para la cultura y la salud del niño; para resolver el gran problema de nuestra época; unir en fraternal abrazo al niño rico y al pobre, los hombres de mañana, desvaneciendo en lo posible eso que se llama lucha de clases.

Granada, siempre dá ejemplo nobilísimo de acoger con afecto y entusiasmo cuanto se relaciona con la caridad, y a los granadinos nos dirigimos en solicitud de que amparen esta idea, suscribiéndose por la cantidad mensual que a bien tengan, ya a nombre de los donantes, ya a nombre de sus hijos. Sería, realmente, un emocionante espectáculo, que los protectores de las cantinas escolares fueran los niños y las niñas de las familias ricas o acomodadas de la ciudad".

Se acompaña en el mismo documento un boletín de suscripción, que deberán llenar las personas amantes de esta nobilísima y humanitaria institución, fijando la cuota mensual porque desean contribuir.

Establecidas ya con general aplauso dos cantinas en las escuelas de niñas de los barrios de San Andrés y San Cecilio, donde se les dá de comer a más de cien alumnas, constituye un verdadero compromiso de honor para nuestra ciudad que se extienda este beneficio a las demás escuelas públicas, creando las cantinas a medida que los recursos lo vayan permitiendo.

Sabido es que con las subvenciones del Estado y del Ayuntamiento se atiende hoy a esta necesidad, pero es de todo punto necesario que el público acuda a este llamamiento que se les dirige en nombre de la caridad y de su amor a la

PREFERID SIEMPRE LOS
CHOCOLATES Enrique Sánchez
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.
Escudo, 15.—GRANADA

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la
AGENCIA HAVAS
8, Place de la Bourse, París
y Puerta del Sol, 6, Madrid
y á todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

enseñanza, a fin de que en la escuela, donde el niño pobre aprende las primeras nociones, desarrolla su inteligencia y se le dá el alimento espiritual, no le falte tampoco el alimento material, complemento indispensable para que el alumno adquiera el desarrollo físico y moral, que es la base para que el día de mañana formen una generación de hombres útiles a la sociedad.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nácher con asistencia de los señores Rico Garzón, López Atienza, Velázquez García Taheño y Trevilla Paniza.

Dióse cuenta del expediente incoado en virtud de las reclamaciones de los señores Hurtado, Jiménez y otros vecinos del pueblo de Cogollos Vega contra las cuotas que les han sido señaladas en el reparto de arbitrios extraordinarios formado por aquel Ayuntamiento. Se acordó informar al Gobernador civil que procede desestimarlas, votando en contra el señor Rico.

Se dió cuenta de una solicitud del Ayuntamiento de Ugíjar pidiendo se requiera al juzgado de instrucción del partido para que se inhiba en el conocimiento de la causa que por alanamiento de morada sigue contra don Miguel Salmerón Cazorla, agente recaudador de consumos de aquel Municipio, que con autorización expresa de éste, practicó los aforos en varias casas del anejo de Cherín. Se acuerda informar al Gobernador de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Ugíjar en esta competencia.

Por último se da cuenta del expediente instruido en virtud de una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia pidiendo que se requiera de inhibición al juzgado de instrucción de Baza para que deje de entender en la causa que por faltas en el servicio sigue al capataz de peones camineros Ildefonso Navarro Manzanera, acordándose informar al Gobernador civil en el sentido de que la corrección de las faltas de los peones y capataces, con ocasión de estar prestando servicio, corresponde, según la Ley de Obras públicas, a las Jefaturas respectivas y por tanto procede que se inhiba el juez de Baza en el conocimiento de este asunto.

Se levanta la sesión.

Los tranviarios

En su nuevo centro de la calle de Elvira, callejón sin salida núm. 13, celebró junta general la sociedad "La Unión" de empleados de tranvías, a la una de la madrugada de ayer, bajo la presidencia del compañero Lupiáñez y asistiendo como delegado de la autoridad gubernativa, el agente de Vigilancia señor Serrano.

El presidente hizo uso de la palabra para dar a conocer el objeto de la reunión, cual era el repartir entre los asociados el reglamento por el que se ha de regir la sociedad, y el de inaugurar el domicilio social.

Después explicó que el fin de la asociación era el de estrechar los lazos de compañerismo y confraternidad entre los empleados, única manera de conseguir el mejoramiento de todos, puesto que habiendo unión podrá recabarse la concesión de los derechos a que legítimamente deben aspirar.

Dada cuenta de la renuncia que hace del cargo de vicesecretario el compañero Mesa, éste insiste verbalmente en su dimisión alegando la imposibilidad material de seguirlo desempeñando, aunque se ofrece a sus consocios para todo aquello en que pueda serles útil. Se nombra en su lugar para dicho cargo al compañero Puche.

Algunos socios usan de la palabra manifestando que la empresa está admitiendo a su servicio y empleándolos en el movimiento de los tranvías, a jóvenes y hasta niños, cosa que según los estatutos que obran en el Gobierno civil está prohibida, puesto que en ellos se determina que no podrá la sociedad de tranvías admitir en el personal de conductores y cobradores sino a los que hayan cumplido veinticinco años y no rebasen los treinta y cinco.

Discutióse ampliamente este punto, siendo la mayoría de parecer que se dirigiera atenta comunicación a la empresa, rogándole que en lo sucesivo no admita en el movimiento a empleados de menos de veinticinco años, para que de este modo todo el personal resulte idóneo y capaz para el desempeño del cargo que les está confiado.

El compañero Mesa en un discurso larguísimo sostuvo su opinión contraria a la anterior, alegando que será inútil pedirle a la empresa nada en este sentido, puesto que ella, en uso de su derecho hará lo que mejor le convenga y seguirá admitiendo a quien quiera, niños o jóvenes para guiar los coches, y que después de todo, a estos que coloque la empresa debe admitírseles también en esta sociedad.

La discusión acerca de este asunto se prolongó hasta las dos de la madrugada, sin que recayera en definitivo acuerdo alguno.

La inauguración del nuevo centro social de los tranviarios se celebró con pastas, dulces y licores.

Orán-Granada

Un veterano periodista que reside en Granada desde ha poco tiempo, y que cuenta en la Argelia con valiosas amistades, por haberla visitado frecuentemente, ha recibido una carta de Orán, en la que se dice:

"Ya que vive usted en la monumental ciudad, diga desde cualquier tribuna a ese Ayuntamiento, a esos periódicos y a esos comerciantes e industriales, que con sólo el esfuerzo de su voluntad, pueden conseguir que un gran número de compatriotas y franceses vayan a las próximas fiestas del Corpus, dándolas mayor animación, cierto aspecto raro y beneficiando *positivamente* a las clases mercantiles, pues aquí hay dinero y sabe gastarse.

¿Que como puede lograrse? Pues haciendo aquí una activa propaganda de las fiestas, sobre todo de las corridas de toros, que nos vuelven locos a indígenas y extranjeros de ambos sexos; combinando uno o dos vapores botijos, según la demanda de pasaje, de Orán á Almería, y un tren económico de Almería a Granada, con billetes de todas categorías, en forma que el viaje pueda realizarse en diez y ocho horas a lo sumo.

¿Ni la compañía naviera Tintoré ni la ferroviaria del Sur de España, habían de oponer dificultades, creo yo, a la combinación, máxime si se valen los granadinos de la personalidad de D. Ivo Bosch, tan influyente en ambas empresas.

Yo doy a usted la idea para que la divulgue, si le parece aceptable. Orán, haciéndole en debida forma un llamamiento se personaría en Granada con su alegría, con su costumbre de grandezas, con su deseo de moros y cristianos de admirar la ciudad arabesca. Recuerde usted que ha breves años, para ir a Almería, sólo exigieron los oranesas que se les recibiera en el puerto *oficialmente* presentándose un gran contingente de expedicionarios, acompañados nada menos que de cinco bandas de música.

¿Intermediarios entre ambos pueblos para lograr el fin indicado? El Comité de fiestas de ahí y la Cámara de Comercio española de aquí."

La idea expuesta en la carta anterior, nos parece excelente, y por eso la entregamos al estudio de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento granadino, la que estamos seguros ha de acogerla con el cariño que merece, por su novedad y su importancia.

EL DEFENSOR consagrará otro día mayor espacio, a poner de relieve la bondad del pensamiento sabozado por el distinguido oranés, en los párrafos trascritos.

Una idea original

Entre los socios del Centro Artístico, se ha iniciado la original idea de concurrir a los próximos festejos de Sevilla, instalando una artística caseta, que al mule una tienda de húngaros.

En ella, al par que la parte exterior, decorativa y artística, se cuidaría de que hubiese en el interior un departamento habitable, para los excursionistas, los cuales se evitarán así los inconvenientes de los hospedajes, bastante difíciles, como es sabido, en Sevilla, en tiempos de feria.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo, y es muy probable que se la lleve a la práctica con la brillantez proverbial en el Centro Artístico.

Turistas

Por la línea de los Andaluces, llegaron anoche a Granada 200 turistas, de los 300 que a bordo del vapor "Laconia" desembarcaron hace dos días en Cádiz

Los expedicionarios, que proceden de Nueva York, han visitado a Sevilla, y mañana después de recorrer nuestros principales monumentos, marcharán a otras capitales andaluzas.

Se hospedan en los hoteles Victoria, Alameda y los de la Alhambra.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
De una á tres
SAN JERONIMO 32, 2.°

Los republicanos

Anoche tuvo lugar la reunión de los republicanos con asistencia de los señores D. Luis Sansón, D. José Moreno, don José Duarte, D. Ramón Maurell, D. Isidoro Clavero, D. Antonio María Afán de Ribera, D. Antonio Antelo Ruano, don Francisco Fajardo López, D. Manuel Caballero Gutiérrez, D. Francisco Fajardo Benítez, D Matías Nieva, D. Justo Moreno Casares, D. Eduardo Guerrero, D. Jerónimo Orellana, D. Francisco Escribano, D. Cándido Muñoz, D. José García Carrasco, D. José Rejón, D. Salvador Montoro, D. Adolfo Guerrero, don Manuel Jiménez Silva, D. Manuel Jiménez González, D. José Medina Gálvez, don José Moreno Tejero, D. Atanasio Sánchez, D. Tomás Valdivieso, D. Angel Montero Méndez, D. Carlos Martínez Portillo, D. Manuel Pastor Rodríguez, don Joaquín Gutiérrez Falconet, D. José Sánchez, D. Luis Gutiérrez Soto, don José Jiménez López, D. Antonio Ladrón de Guevara, D. Salvador Barragán, don José Bocanegra Nieto, D. José Gómez Mavit, D. Rafael García Duarte, D. Luis Castillo Ferrer y D. Miguel Ferrer Salinas.

El señor Maurell manifiesta que tiene á disposición de los republicanos su derecho á la proclamación y nombramiento de interventores, como ex diputado provincial, que es aceptado.

Se acuerda solicitar de D. Juan Echevarría Alvarez, el mismo derecho que, como tal ex diputado le corresponde, aprobándose la carta que fué redactada al efecto.

Que se vaya á la lucha con la candidatura cerrada de D. Antonio Jiménez López, D. Ramón Maurell y D. Rafael García Duarte, sin perjuicio de las modificaciones que se acuerden al regreso del señor Jiménez Lopez.

Que se dirija oportunamente á los electores el manifiesto correspondiente.

Acordándose por último que haya reunión diaria en la Tertulia Republina y los representantes de los distritos presenten el sábado lista de apoderados e interventores.

La Fiesta del Arbol

En Granada

A causa del mal tiempo reinante, ha sido aplazada la Fiesta del Arbol cuya celebración estaba anunciada para hoy.

En Esfiliana

El pasado día 23, se celebró en este pueblo, con gran solemnidad y la mayor animación y alegría, la simpática y culta Fiesta del Arbol.

Empezó la fiesta á las siete de la mañana, asistiendo á ella las niñas y niños de las Escuelas públicas, las autoridades y todo el vecindario que prestó su concurso al acto, y muchos vecinos del inmediato pueblo de Alcudia, con un repique general de campanas y disparos de cohetes. A las nueve se cantó una solemne misa, por el virtuoso párroco Sr. López Sierra.

A las dos de la tarde, se celebró la plantación en la placeta de la Iglesia, en cuyos actos las niñas y niños, cantaron con bastante afinación el himno al árbol y otros cantos alusivos al acto que se celebraba.

Terminada esta ceremonia, se procedió en la iglesia, por las autoridades, señor cura párroco y los profesores de instrucción primaria, al reparto de premios á los niños, siendo después obsequiados por el alcalde con dulces y licores éstos y los demás asistentes al acto.

La fiesta terminó como había empezado, en medio de la mayor alegría, quedando todos altamente satisfechos.

En Itrabo

Con gran solemnidad atendiendo las indicaciones del señor Gobernador civil de la provincia, se celebró el día 16 del corriente la Fiesta del Arbol.

En la Plaza de Canalejas, lugar elegido para la plantación, se había levantado un precioso altar, donde á las diez de la mañana, previo un repique de campanas y disparo de cohetes, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que fué presenciado con gran religiosidad por las niñas y niños de las Escuelas nacionales, las autoridades y casi todo este vecindario.

Antes de este religioso acto, los niños, acompañados de la banda municipal, habían entonado con gran afinación el himno al árbol, que nuevamente fué entonado al terminar, procediéndose después á la plantación de los árboles por los niños de la Escuela nacional, y regados los plantones por las niñas.

Acto seguido, hicieron uso de la palabra el virtuoso párroco D. Cándido García del Castillo, el ilustrado maestro de Instrucción primaria D. Joaquín Jiménez, y la distinguida profesora doña Aurora Bayo Recalde, pronunciando los tres elocuentes discursos alusivos al acto que se celebraba, que fueron entusiásticamente aplaudidos.

Después, el señor Alcalde obsequió espléndidamente á niños, niñas y demás invitados, resultando una fiesta muy simpática y brillante, y que ha dejado gratísimo recuerdo en este vecindario. —*El Corresponsal.*

En Diezma

El 23 del actual se celebró en esta villa la segunda Fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana, se reunieron en la Escuela nacional de niños la Junta local de la Fiesta del Arbol, el Ayuntamiento y numerosos invitados, dándose á los niños un espléndido refresco. Terminado éste, partió la comitiva hacia la iglesia parroquial, donde oyeron misa; y concluída ésta, se puso en marcha la misma, precedida de la bandera de la Escuela, llevada por un niño de la misma y siguiéndole hasta el número 95.

Dirigiendo la marcha y el himno de la Fiesta, iba el maestro de esta Escuela nacional, D. Rogelio Vilchez y Vilchez, marchando detrás las autoridades y un gentío inmenso.

Por las calles que se cruzaron se agolpaba la gente, ansiosa de contemplar á los niños tan uniformemente formados y cantando el himno, que daba gusto verlos. Así se llegó al lugar de la plantación, conocido por la Acequia de Genil; ya en este sitio, y después de descansar algunos minutos, se procedió á plantar los árboles por los pequeños escolares enmedio del mayor entusiasmo, plantándose una infinidad que había dispuestos con tal objeto.

Después de la plantación, se recitaron varias poesías por los niños Antonio León García, Antonio Leiva López, Rafael Pedrinaci Pedrinaci y Joaquín Jiménez García, y un preciosísimo discurso por el niño Antonio Rodríguez Rubio.

A continuación dirigió la palabra á los niños, el celoso e ilustrado maestro de la Escuela nacional, D. Rogelio Vilchez y Vilchez. Encareció la Fiesta del Arbol, bajo los aspectos físico, religioso y moral.

Con palabra fácil y persuasiva, explicó los beneficios que el árbol reporta á la vida del hombre, ya en cuanto á la higiene de los alimentos naturales que intervienen en nuestra economía, como en los múltiples y valiosísimos frutos que pródigamente nos ofrece y que aplican y transforman la industria y el comercio, hasta constituir el factor principal de la riqueza de los pueblos.

Después de muy oportunas consideraciones, invitó á los niños á que despierten en su alma los gérmenes de amor al árbol, que tantos y tan señalados beneficios produce.

Hermosísimo fué el discurso pronunciado por este benemérito funcionario, y todavía suenan en nuestros oídos lo que más nos llamó la atención, que fué el llamamiento que hizo á todas las clases sociales para que fomenten el amor al árbol. Decía dicho profesor en los cuatro últimos párrafos de su elocuente discurso". Vosotros, venerables sacerdotes, no circunscribáis vuestra misión solamente á inculcar en el ánimo de vuestros feligreses las enseñanzas de nuestra Santa Religión, ganando almas para Dios, sino que, por más que esta es vuestra especial misión, y el'a basta para llevar á las familias cristianas el consuelo en las adversidades terrenales que experimentan, es convenientísimo que los ilustréis, enseñándoles los medios de disminuir esas adversidades; y puesto que vuestros feligreses son en su gran mayoría agricultores, cuidad, si lo creéis conveniente, que el amor al árbol sea puesto en práctica hasta por el más rudo campesino; que porque para el bien temporal de éste cree buenas sus excitaciones, se atreve dirigiros este ruego el más inútil de vuestros feligreses. Respetables autoridades, vosotros que os lleváis el merecido galardón de ser los iniciadores y continuadores de esta alborozante fiesta, enorgullecéos de vuestra meritísima obra; que os conozcamos todos por vuestras acertadas disposiciones; reunid á vuestros subordinados; estimuladlos á que sacudan la inercia; que se muevan en su provecho; que vean siempre en el árbol su desmedido afán, y que de este modo procuren no solo obtener remedio para sus desgracias, sino utilizar los beneficios que en su provecho conceden leyes que desconocen. Y, pobre y humilde maestro de vuestra Escuela nacional, pondré á contribución todas mis potencias y sentidos para inculcar en el ánimo de mis alumnos la conveniencia de que sean ilustrados en todo cuanto con la agricultura se relaciona, y muy especialmente que sean incansables amigos y defensores del árbol, dado que éste es la gran palanca de la agricultura; y con otros trabajos que me propongo poner en práctica, que son ampliación del que acabamos de hacer, encauzar por nuevos derroteros á estos hombres del porvenir, que mañana han de desempeñar los destinos que vosotros tan acertada y dignamente desempeñáis en la actualidad. Propietarios, colonos, trabajadores de todas clases, (especialmente los que tengáis la suerte de ser más ilustrados), reunid á vuestros compañeros o dependientes; hacedles la buena obra de que miren á los árboles como bienhechores de la humanidad, y persuádanse todos de que si el árbol no es la panacea de todos los males que se sufren, es ciertamente el medio de que muchos de esos males desaparezcan y otros se atenúen y sean más llevaderos."

Una estruendosa salva de aplausos, felicitaciones y enhorabuenas partían de todos los lugares cuando el señor Vilchez concluyó su oración.

Acto seguido se sirvió á los niños por el señor alcalde don Manuel López García y el secretario del Ayuntamiento don José García Abarca, una suculenta merienda consistente en una rosquilla de á libra, un buen trozo de salchichón, dátiles y vino, no olvidándose dichos señores de los invitados, puesto que también nos obsequiaron con salchichón, pan, vino y habanos.

Cuando la comitiva regresó á la escuela nacional de niños, cantaron éstos otra vez el himno de la Fiesta del Arbol, y se dió por terminada la Fiesta.

Difícilmente olvidarán los niños la fecha del 23 de Febrero de 1913.—*El corresponsal.*

Notas de sports

Foot-Ball

Hoy se ha acordado designar el próximo domingo, 2 de Marzo, para la celebración del *match* de foot ball, concertado entre los primeros equipos del *Sporting Club y Sierra Nevada Club.*

El partido, que promete estar reñidísimo por la igualdad de fuerzas en ambos bandos, empezará á las tres de la tarde en el Hipódromo de Armilla, siendo muchas las familias que han pedido invitación.

* * *

El mismo día por la mañana y en el campo de la Caleta, jugarán los equipos infantiles de las Sociedades *Alhambra foot ball Club* y *Sports España.*

Formarán los equipos en este orden:

Por el *Alhambra.*—Caracuel, Rubio (J.), Travesí (N), Ballesta, Gómez, Rubio (A.), Travesí (A.), Paquiro, Dorador (M), Dorador (A) y Rubio (L).

Por el *España.*—Egea, Funes, Ayllón, Velasco, Cuadrado, Gadea, Corrales (F.), Vila, Ballina, Sotomayor (J.) y Sotomayor (P).

Dado lo mucho que han aprendido los pequeños jugadores, en el poco tiempo que llevan de entrenamiento, hay gran deseo por presenciar esta jugada, la primera que dan ante el público—*Franco.*

Funerales por Moret

Los solemnes funerales que en memoria del ilustre hombre público señor Moret habían sido anunciados para ayer en la iglesia de San Justo y Pastor, han sido aplazados hasta el lunes próximo á las once de la mañana.

Obras públicas

Se ha aprobado el plan de obras formulado para este año por el servicio central hidráulico y la correspondiente distribución del crédito consignado para estas obras en el presupuesto de liquidación para 1913.

Entre estas obras, se encuentran las de alumbramiento de aguas del río Guadalfeo para riegos de las vegas de Motril y Salobreña, que tiene la cantidad de 57.000 pesetas.

Junta de Monumentos

En el despacho del Gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió anoche la Junta provincial de Monumentos, asistiendo los señores Valladar, Vilhelmi, Rojas (D. Joaquín), Almagro y Alfonseti.

Se dió posesión del cargo de secretario de la Junta al señor Alfonseti, cesando el señor Almagro, y también se posesionaron de sus cargos los señores D. Manuel Molina, conservador de la Capilla Real; D. Manuel Aceituno, de San Juan de los Reyes; don Eduardo Negro Hinojosa, de la Alhambra, y D. Tomás Sánchez, de San Jerónimo.

Quedó enterada la Junta, de haberse elevado la consignación para material, cambiándose impresiones sobre las obras que se han de ejecutar en San Jerónimo y Puerta del Vino.

Mañana sábado, volverá á reunirse la Junta.

Instrucción pública

Convocatoria

La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria para ingreso en la Escuela de ingenieros de Montes, que tendrá lugar en los meses de Junio y Septiembre del presente año.

Para ingresar como alumno interino en el primer año de la Escuela será preciso:

1.° Ser español.

2.° Ser de complexión sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.

3.° No tener al ingresar como tal alumno, menos de quince ni más de veintitrés años.

4.° Presentar el título o certificado del grado de Bachiller. Dicha presentación tendrá lugar al hacer la solicitud del primer examen de ingreso.

5.° Aprobar en la Escuela, mediante examen las asignaturas siguientes:

A) Aritmética.
B) Primer curso de Algebra.
C) Geometría métrica y proyectiva.
D) Trigonometría.
E) Segundo curso de Algebra.
F) Geometría analítica.
G) Francés.
H) Dibujo lineal.
I) Dibujo de figura.

Ecos de la vida

Consignamos con mucho gusto, la mejoría iniciada en el estado de la señora hermana del docto catedrático de la Universidad D. José Casado García.

Noticias militares

Destinos

A las ordenes del comandante general de Melilla, ha sido destinado el segundo teniente del regimiento de Córdoba, D. Leopoldo Aparicio.

—El capitán de Caballería D. Antonio Ordóñez, ha sido destinado del regimiento de Vitoria al 4.° depósito.

Incorporación

Se ha incorporado a su nuevo destino en esta capital el veterinario primero don Reniero García de Blas.

Notas diversas

El cartel del Corpus

El número de esta semana de la revista madrileña, *Mundo Gráfico* publica una bonita fotografía del cartel anunciador de las Fiestas del Corpus, y otra de su autor el joven y notable pintor granadino don Gabriel Morcillo.

Conferencia

El próximo domingo a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Artístico, el catedrático de Literatura don Eloy Señán, sobre el tema "Granada y el teatro de Lope de Vega".

Pueden considerarse invitados los señores que lo hayan sido a las veladas anteriores.

Reconocimiento de carnes

Del reconocimiento hecho por el director del Laboratorio Micrográfico municipal, en las diez muestras de carne de cerdo enviadas por el industrial don Nicolás Guindo, resultan en estado de sanidad.

Exámenes

El día seis a la una de la tarde del próximo Marzo, tendrán lugar en el local de la Jefatura del Cuerpo de Orden público de esta capital, los exámenes de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Orden público de la provincia de Barcelona.

Rosario de Acuña

Le ha sido aplicado el decreto de indulto de 23 de Enero último a doña Rosario de Acuña, acordándose por la Audiencia de Barcelona el sobreimiento de la causa.

La distinguida y anciana escritora se encuentra fuera de España desde que se inició el proceso.

De teléfonos

En la Central de teléfonos hay detenidos dos telefonemas con la siguiente dirección:

Josefa Espigares, Real Cartuja (Agua 30), Sevilla; José Escolano, calle de San Antonio, Tortosa.

Casos y cosas

Heridos

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Rafael Collantes de ocho años, de una contusión en la cabeza; Salvador Garzón de veintidós de una contusión en la nariz y Miguel Ruiz Romero de cuarenta, de una herida punzante en el muslo izquierdo.

—En el hospital de San Juan de Dios fué asistida anoche Adela Ladrón de Guevara, la cual se había producido una contusión en el brazo derecho, al caerse en la vía pública.

Viajeros

Se encuentra en Granada, el canciller del consulado de Francia en Almería, don Miguel Gallardo.

—El ex diputado provincial almeriense D. Gracián González Lupión, ha regresado a aquella ciudad.

—Anoche llegó de Almería, el jefe de intervención de la Compañía del Sur, don Emilio Cobos.

—El ingeniero director de las obras del puerto almeriense, D. Francisco J. Cervantes, regresó ayer a la capital vecina.

—Ha regresado a Córdoba el delineante de Obras púbicas D. Antonio Fernández Fenoy.

—Se han hospedado en el hotel París: don José Román, D. Manuel Rojas, don José Luque, D. León Evangelista y don Juan Manuel García.

Traslado

El reputado médico D. Miguel Orozco, ha trasladado su domicilio y consultorio, de la calle de Navas 9 a la plaza de Bibarrambla 3 y 5, segundo.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Sánchez Pérez, viajante de la Société Generale des Cirages Francais, que se encuentra en esta plaza para introducir la nueva crema para calzado marca *Eclipse.* Se hospeda en el hotel París.

A pesar de todos los adelantos de nuestra época, puede decirse que el gasto de energía humana, en las diversas actividades de la vida moderna, no ha disminuído visiblemente. Si la máquina ha permitido ahorrar brazos, no debe olvidarse que, al menor empleo de fuerza muscular, ha correspondido mayor gasto de energía cerebral y de tensión nerviosa.

Aquellos que viven de la mañana a la tarde en constante tensión de cuerpo y espíritu, deben tener por norma, que para poder conservar la salud en condiciones tan duras, es preciso darle al cuerpo alimentos verdaderamente sanos y nutritivos.

Entre éstos no vacilamos en recomendar particularmente el Malte Kneipp, que es sano, enteramente inofensivo y estimula agradablemente el sistema nervioso. Estas excelentes cualidades explican, el hecho de que millares de médicos lo recomiendan como único para reemplazar el café ordinario, perjudicial para muchas personas.

De venta en Granada: Juan Casares Aguila, Bibarrambla, 14.

Si comeis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca aseptizada, vuestras encías duras, vuestra dentadura vacunada con el *Licor del Polo.*

De todas las provincias se reciben noticias de haber arreciado los fríos de una manera intensa. Y, cosa rara; no falta quien en este tiempo de frío hace su Agosto como se suele decir. Nos referimos al Dr. Andreu que en pocos días ha vendido una fabulosa cantidad de cajas de sus acreditadas Pastillas contra la tos.

Las madres que crían no deben olvidar que para bien de sus hijos han de atenderse á sí mismas; la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García las nutrirá mejor que otra cosa y hará fácil su crianza.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición debe ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Realización verdad en San José. Véase anuncio en cuarta plana.

VIGORISINA AGUIRRE
— Cura tuberculosis y catarros —
(Véase anuncio en 4.ª plana).

No pierden embotelladas las aguas FRIAS del VALLE de VICHY fuentes SAINT-LOUIS
St. Yorre, cerca Vichy, curan de verdad el ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

Necrología

Han fallecido en esta capital:
D. Antonio Martín Montalvo.
D. Luis Rodríguez Dávila.
Antonio Rivas España, párvulo.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Hoy, primer viernes popular de los organizados por esta Empresa, ha dispuesto a beneficio del público ¡tres funciones gratis! ¿Cómo podrá ser esto?—se preguntará el público—Muy sencillo: todo el que compre una localidad para la primera sección, tiene derecho a ocuparla gratis en la segunda, tercera y cuarta. El que la compre para la segunda, podrá quedarse gratis tercera y cuarta, y el que la compre para la tercera, puede quedarse a la la cuarta, que será muy raro, porque lo lógico es que al empezar la segunda no quede libre ni la silla del bombero!

Con que no descuidarse, que la taquilla se abre temprano, y a Isabel la Católica a ver ¡tres secciones gratis! con el siguiente programa:

Primera sección, a las ocho, *El Puño de rosas.*

Segunda sección, a las nueve, *La marcha de Cádiz*

Tercera sección, a las diez, *La Niña de los besos.*

Cuarta sección, a las once y cuarto, *El trust de los tenorios.*

El precio de la butaca es el de una peseta quince céntimos, el de la entrada general veinticinco céntimos y el de la de paraiso veinte. ¡Más barata!...

La ópera "Tabaré"

En el teatro Real, de Madrid, ha tenido lugar el anunciado estreno de la ópera del maestro Bretón, titulada *Tabaré.*

El libro de esta obra está compuesto sobre el poema *Tabaré,* original del poeta del Uruguay y de la América española D. Juan Zorrilla San Martín, quien hace mucho tiempo concedió permiso al ilustre músico español para hacer un libreto de ópera de su hermoso poema.

El señor Zorrilla, una vez conocida la adaptación escénica que el maestro Bretón había dado al poema *Tabaré,* le dedicó frases de alabanza al libreto, cuyo autor fué objeto de calurosos elogios por parte de la Prensa de Montevideo.

El insigne autor de *Los amantes de Teruel* y de *La Dolores,* ha escrito un interesante proemio, explicando la génesis del drama lírico *Tabaré.*

El lugar de la acción es el territorio que en el Sur de América poblaban los charruas, guaraníes, arachanes, etcétera, etc., de fauna y de flora especiales, cuyo cielo tachonan otras constelaciones que las que vemos en el viejo mundo.

La época en que se desarrolla la acción del drama es hacia mediados del siglo XVI; el lugar de acción, el Uruguay. *Tabaré,* el protagonista de la ópera de D. Tomás Bretón, es un tipo interesantísimo en cuya alma luchan en cada instante de su vida los salvajes instintos del indio charrua con la nobleza de sentimiento que le legara al morir su madre española.

La obra consta de tres actos, el último de los cuales está dividido en dos cuadros.

Los principales personajes son: Blanca, Luz, Tabaré, Yamandú, padre Esteban, Siripo, Gonzalo, Ramiro, Garcés, Damián y Rodrigo.

El estreno de la obra ha alcanzado un éxito clamoroso, siendo el maestro Bretón aclamado entusiásticamente por el numeroso y distinguido público que llenaba el regio coliseo.

El triunfo del ilustre maestro español ha sido definitivo, teniendo que salir treinta veces al palco escénico.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio oral sobre uso de nombre supuesto, del juzgado del Sagrario.—Contra Teodoro Entrena Fortis.—Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Amaro; secretaría del señor Serra.

Juicio oral sobre hurto, del juzgado del Salvador.—Contra Antonio López Albarrán.—Abogado señor Gómez Contreras; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretaría del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre desahucio de una finca, procedente del juzgado de primera instancia del Sagrario de Granada, seguido entre D. Manuel López Zafracón, doña Dolores Díaz Vicente.—Abogados señores Valdecasas y Cánovas; procuradores señores Casas y Romero; secretaría del señor Alonso.

Pleito sobre reconocimiento de hijo natural, procedente del juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga seguido entre D. Eduardo Peláez Rodríguez, con el Ministerio fiscal; secretaría del señor Serra.

Licencia

Se han concedido noventa días de licencia, para arreglar asuntos propios, al juez municipal de Cojáyar D. Salvador Linares Linares.

Jurado sobre incendio

Por falta de comparecencia de testigos fué ayer suspendida la vista del juicio por jurados sobre incendio, del juzgado de Guadix.—Contra Diego Albarracín Barasa y otro.

Magistrado

Ante el tribunal en pleno, juró ayer el cargo y tomó posesión, el nuevo magistrado de esta Audiencia territorial, D. Tomás de Barinaga y Belloso.

Deserción de apelación

En el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Mancha Real seguido entre doña Concepción Martínez Cobo de Guzmán con Antonio González Moreno Ildefonso, Manuel Francisca y Dolores Cubillo González, D. Juan de Dios Jiménez Gutiérrez y otros sobre pobreza de la primera, para litigar con los segundos en autos ejecutivos e incidentes de tercería, se ha dictado auto declarando desierto con las costas a los herederos de doña Concepcion Martínez Cobo de Guzmán, el recurso de apelación por la misma interpuesto contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia de Mancha Real en 29 de Abril de 1912, la cual queda firme de derecho sin ulterior recurso.

Reivindicación

Sin asistencia de abogados ayer se vió ante la Sala de lo Civil, un pleito sobre reivindicación de terrenos, procedente del juzgado de primera instancia de Villacarrillo seguido entre D. Luis Muñoz Fernández con D. Juan Antonio Gallego Antolínez.

Revocación de auto

En el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Linares, sobre indemnización por accidente del trabajo, hoy incidente en ejecución de sentencia, seguido entre Manuel López Carrasco (apelante con D. Diego Fernández Moreno y subsidiariamente D. Rafael Contreras Ayala se ha dictado auto por la Sala de lo Civil, revocando el apelado, y en su lugar declarando incumplida la sentencia de 10 de Febrero de 1912, con arreglo a la cual, debe ser cumplida a instancia del actor Manuel López Carrasco, el D. Diego Fernández Moreno para que satisfaga los gastos de asistencia médico-farmacéutica y los medios jornales desde el 13 de dicho mes y año, a que viene obligado y condenado hasta fecha en que el obrero según se justifique se encontró sano con incapacidad o sin ella, ó cumplió el año a contar de la fecha del accidente de su incapacidad temporal, base de la ejecutoria de cuyo cumplimiento se trata condenando al D. Diego Fernández Moreno, en las costas causadas en la primera y segunda instancia con motivo de la pretensión del obrero López Carrasco.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Remitido

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego a usted y por ello le anticipo las gracias, la inserción de las siguientes líneas:

Para que no se dé el caso ocurrido en el Comité de Conjunción republicano socialista, les ruego a los señores que lo integran no vuelvan a citarme, pues hace más de un mes presenté mi dimisión y me fué admitida.

Fundaba y fundo mi decidida renuncia al cargo que indebidamente venía ocupando de vicepresidente, en las razones siguientes:

Toda Granada sabe lo hecho con mi humilde persona hace poco por el señor Nieva. Creo no es justo estemos juntos ni dicho señor ni yo, pues de estar o tomar parte en actos públicos, tanto mis amigos como asimismo los enemigos, dirían y con razón, que yo había perdido mi dignidad personal; pero es que aunque nadie me tomase esto en cuenta, yo veo que no puedo ni debo hacerlo; cada cual en su sitio. Es más, llevo 28 años en las filas socialistas; soy soldado disciplinado; pero si el estar en la Conjunción me obligase a que yo huya estar con Pablo Iglesias, le diría que no voy con los que me delataron.—*Manuel Yudes.*

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Viernes San Román abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Jubileo de las 40 horas.—En San Justo y Pastor, a devoción de la señora marquesa de Santa Casilda, por sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Justo y Pastor).

Jubileo concedido.—En San Juan de Dios a devoción de doña Julia Godoy, en sufragio de su difunto esposo don José Barreda.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración. En San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las seis y media. En San Andrés y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y cuarto de la mañana, con sermón a cargo de don Jesús María de los Reyes, beneficiado.

En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.

En San Juan de Dios, a las nueve.

En San Justo y Pastor, a las diez.

Ejercicio.—En Santa Escolástica, a las ocho de la mañana se hace el ejercicio del mes de San José.

Misa de Requiem.—En San José, a las ocho.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores en Santa Isabel la Real, a las cuatro de la tarde, siendo orador don Juan Sedeño, párroco de San José.

Ejercicio del Vía Crucis.—En Santa Escolástica a la oración. En los Hospitalicos a las seis y media.

Novena.—A San Juan de Dios, en su iglesia titular a las seis de la tarde con sermón a cargo del R. P. Francisco Ordoña superior de los agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

En San Andrés

Anteanoche terminó en esta iglesia, la novena que merced a las iniciativas del virtuoso párroco de la misma, don Paulino Cobos, se ha venido celebrando en honor de San Conrado.

La mencionada novena alcanzó gran esplendor en el siglo XIX, siendo muchísimos los devotos del Santo, como lo prueban los numerosos ex votos que penden de su capilla.

Los sermones han estado a cargo del mencionado cura párroco señor Cobos, el cual ha disertado elocuentemete sobre las virtudes del glorioso San Conrado.

El viernes 21, estuvo encargado de la oración sagrada el coadjutor de la parroquia, don Fernando Mezqui, quien trató de manera notable el tema "La penitencia", exhortando a los fieles a perseverar en el camino de la salvación.

El altar del santo se encontraba profusamente iluminado y la asistencia de devotos ha sido muy numerosa.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 26 de Febrero de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 705 quintales métricos.—Entrada, 79.—Total existencia 784.—Se vendieron 33 quintales al precio de 26 18 á 27,84 pesetas.—Sobraron 751 quintales.

Cebada, de 28 79 a 30.30 pesetas quintal.

Habas, de 28.65 á 26.31 idem idem.

Maíz, de 25,00 á 24, 4.

El precio del trigo osciló entre 11,50 a 12,25 pesetas

Los Docks

Trigo recio á 27,27 pesetas los 100 kilos (á 48 reales la fanega de 44 kilos.)

Cebada á 28,78 pesetas los 100 id. (á 28 reales fanega de 32 id.)

Habas de 33,50 á 35,50 pesetas los 100 idem (de 64 68 reales fanega de 50 id.)

Garbanzos, de 50 á 60,35 pesetas los 100 kilos (de 29 á 35 pesetas la fanega.)

Maíz á 23,21 pesetas los 100 idem (52 reales fanega).

Aceite de 115.21 á 119,56 pesetas los 100 idem de 53 a 55 reales arroba de 11 y 1/2 idem.)

Vinagre á 34 pesetas los 100 id., (á 16 reales arroba de 11 y 1/2 id.)

Acido acético a 40,50 pesetas bombona de 25 kilos.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

Semilla de remolacha, marca Klein, en sacos de 50 kilos a 1,25 pesetas el kilo.)

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 2 reses mayores con peso de 488 kilos, de 1,86 a 1,90 pesetas cada uno.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Alfredo Jiménez Buesa, primer capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 3 defunciones.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Damas repartió ayer 1090 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 41 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

Función para hoy a beneficio del público

A las 8.—"El puño de rosas".

A las 9.—"La marcha de Cádiz".

A las 10.—"La niña de los besos".

A las 11.—"El trust de los tenorios".

Precios.—Butacas, 1,15 pesetas; entrada general, 0,25; paraíso, 0,20.

Todo el que adquiera localidad para la primera sección tiene derecho a seguir ocupandola en las restantes.

Cinematógrafo Lux Eden

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones á las ocho, nueve y media y diez y tres cuarto, exhibiéndose películas, y la Manón.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Gran Salón Fortuny

Películas cinematográficas.—Exito inmenso de la notabilísima artista Troyana —Precios: preferencia, 80 céntimos; entrada general, 30.

La más alta Novedad
En Sombreros y Bebés para Señoras y Niñas.
12.—ZACATIN.—12.
El Buen Gusto

¡Novios! Visitar la casa Soler, tapicero
REYES CATOLICOS, NUM. 37
Frente á la Gran Vía
Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general.
Precios módicos

MUEBLES
Antes de adquirirlos en parte alguna, la práctica, la economía y el gusto, imponen que visitéis la soberbia exposición de la casa
M. MAVIT
Plaza del Carmen, núm. 27
GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA

LAS AMERICAS
Que es el establecimiento de tejidos que tiene más novedades y vende más barato, *REGALA* á sus compradores (al contado).
1.° Un magnífico *Automóvil BENZ* de 18 caballos, para seis asientos, que acaba de llegar de fábrica y que vale 15 000 pesetas.
2.° Una hermosa *Máquina de coser SINGER,* clase doméstica bobina central, sobre mesa *Secretaire,* de siete gabetas y ala de extensión, su valor 400 pesetas.
3.° Una lindísima *Colección de juguetes* de gran gusto artístico, adquiridos en las más importantes fábricas de Viena.
JOAQUIN Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA.—LAS AMERICAS

Telegramas

Notas políticas

Madrid 27

La cuestión internacional

La prensa extranjera continúa dedicando atención a las cuestiones internacionales, mezclando el nombre de España.

Algún periódico ha insinuado la posibilidad de que una elevada personalidad de nuestra nación, realice un viaje a un país latino.

Labor parlamentaria

En el Consejo de ministros que se verificó ayer se convino, en que el presupuesto próximo no exceda de la cifra total del presupuesto vigente, basándose en una escrupulosa reorganización de los servicios.

Las Cámaras se abrirán el mes de Mayo.

El Gobierno quiere preparar una abundante labor legislativa de carácter práctico.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ha durado hora y media.

El jefe del Gobierno, en su discurso de costumbre, dió cuenta de los asuntos que se deliberaron en el Consejo de ayer.

Respecto al exterior, dedicó bastante atención al problema del Mediterráneo, p anteado por varias potencias, en relación con las declaraciones hechas en la Cámara italiana por el ministro de Negocios Extranjeros marqués de San Giuliano.

Al mismo tiempo hizo notar, los juicios y comentarios de la prensa francesa y entre ellos, las manifestaciones favorables a una aproximación hacia España, para evitar que nuestra nación caiga del lado de la Tríplice.

Al ocuparse de esta cuestión, hizo observar el conde de Romanones, que manteniendo como mantiene España una inteligencia cordial con todas las potencias europeas, no han iniciado éstas con España ninguna conversación que le conduzca a la alianza.

Refiriéndose al conflicto balkánico dijo, que los informes oficiales confirman, que por consecuencia del temporal están suspendidas las operaciones.

La actitud de las potencias interesadas en Oriente, es favorable a una nueva gestión colectiva, para conseguir la solución del conflicto y que desaparezcan los peligros que amenazan a la normalidad de la política internacional

Con motivo de este asunto, se ocupó el presidente del aumento de los armamentos y medios de defensa en diversos países.

Habló a continuación de las próximas elecciones provinciales y de las impresiones que sobre ellas le comunican los gobernadores.

Refirió el pleito sobre el impuesto del inquilinato, y a continuación pasó a ocuparse del decreto relativo a nuestra acción en Marruecos, al que dedicó gran atención, principalmente a cuanto se refiere a la organización de los servicios.

Hizo resaltar la importancia de este decreto, porque con él se ponen los jalones y se marca la significación y alcance con que desarrollará España su acción en Marruecos.

Terminado el Consejo, el Rey firmó este decreto, que publicará mañana la "Gaceta," así como las instrucciones, que para su cumplimiento, se comunicarán al general Alfau.

Asimismo se publicarán los nombramientos del alto personal, que son tres.

El cónsul señor Zugasti, para los asuntos indígenas y de carácter general; el ingeniero señor Morales, para las obras públicas, y el jefe de Hacienda don Carlos Torrijos, para lo concerniente a contribuciones e impuestos y demás asuntos de Hacienda.

Asuntos de Barcelona

Ha llegado el capitán general de Cataluña, señor Weyler, quien ha conferenciado con el conde de Romanones sobre asuntos de Barcelona.

España en Marruecos

Madrid 27

Marcha de obreros

Con inútil marchando a Ceuta y demás lugares de nuestra zona de Marruecos, brigadas de obreros de distintos puntos de la Península.

La Fiesta del Arbol

Dicen de Melilla, que muy pronto se celebrará la Fiesta del Arbol en nuestra zona de Marruecos.

Se plantarán en la Granja Agrícola 4 000 moreras y 500 eucaliptos que ha enviado el ministro de Fomento.

Como el tránsito por las carreteras tiene aún poca importancia, se considera prematuro colocar en ellas estas plantaciones.

Organiza la fiesta el coronel de Estado Mayor, don Francisco Mateo.

Se invitará a los cabileños.

Los que lo soliciten, recibirán árboles para que hagan plantaciones en sus poblados.

El decreto sobre el protectorado

El decreto que ha firmado hoy el Rey, estableciendo el protectorado provisional de España en Marruecos, tiene un preámbulo extensísimo.

Se justifican en él los motivos de la disposición, que se fundan en el convenio hispanofrancés de 27 de Noviembre último, y en la necesidad de que exista una sola acción directa en el territorio de la zona española.

Esa acción estará concentrada en el comandante general de Ceuta.

En el orden civil le ayudarán tres delegados especiales.

Uno de ellos, se encargará de los servicios indígenas, justicia, organización local de la enseñanza, sanidad e higiene. Tendrá carácter de secretario general.

Otro se encargará de las Obras públicas, agricultura, correos y telégrafos.

A cargo del tercero estarán los servicios tributarios y financieros y los estudios económicos.

Estos delegados tendrán solamente el personal burocrático más indispensable para el desempeño de sus funciones.

Las plantillas de funcionarios se someterán al Parlamento y no podrán alterarse sin su autorización.

La organización militar se basará igualmente en aumentar progresivamente las fuerzas indígenas, disminuyendo progresivamente el contingente del ejército.

Se excitará las entidades y organismos que quieran desarrollar su iniciativa en Africa, empleando sus capitales, a que propongan al residente general las medidas que sean convenientes, útiles y beneficiosas para el desarrollo de los intereses españoles, en la seguridad de que se les atenderá.

La parte dispositiva dispone, que interin se ratifique el convenio hispanofrancés, dependerán del comandante general de Ceuta todas las autoridades militares y consulares.

El comandante general se entenderá con el Gobierno, y recibirá instrucciones por conducto del ministerio de Estado, excepto para la organización y funcionamiento de las fuerzas militares y navales, que continuará en relación directa con los ministerios de Guerra y Marina.

Distribuye la parte dispositiva, en la forma antes dicha, las funciones de los tres delegados civiles.

E comandante general recibirá a los delegados cuando lo juzgue necesario.

El comandante, además de los haberes que perciba por Guerra, disfrutará 25 000 pesetas anuales para gastos de representación.

Los delegados, además de sus sueldos actuales, percibirán 10 000 pesetas.

El ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo, y a propuesta del comandante general de Ceuta, fijará provisionalmente las plantillas del personal necesario, que habrá de pertenecer a la carrera consular.

Los nombramientos los hará el ministro de Estado.

Para los asuntos que requieran el concurso de la Legación de Tánger, se entenderán directamente con ella, los comandantes de Ceuta, Melilla y Larache.

El decreto lleva la fecha de hoy.

Agitación en Barcelona

Madrid 27

La traída de aguas

En las esquinas de Barcelona aparecieron hoy carteles, invitando al cierre general de los comercios, para esta tarde de cuatro a seis, como señal de protesta contra el proyecto de abastecimiento de aguas, que ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

Se cita además en los carteles a los barceloneses, a que acudan a la plaza de la Constitución para protestar.

Se han repartido entre los industriales más de 20.000 letreros diciendo:—"Cerrado en señal de protesta contra la traída de aguas."

Secundarán el cierre muchas fábricas.

La campaña la ha organizado la Unión gremial.

Precauciones

Las autoridades han adoptado precauciones ante el temor de que al entrar en el Ayuntamiento los concejales que han defendido el proyecto, sean objeto de manifestaciones hostiles.

El cierre

A la hora marcada comenzó el cierre de los comercios.

En las calles del centro y en las Ramblas, se cerraron próximamente la mitad de las tiendas.

En el resto de Barcelona el cierre fué insignificante.

Donde ha habido más unanimidad ha sido en la calle Mayor de Gracia.

Muchas tiendas cerraron los escaparates nada más.

Los cafés están entreabiertos.

Sin incidentes

Los concejales entraron en el Ayuntamiento sin que ocurrieran los incidentes desagradables que se temían.

Promesas del alcalde

Respondiendo a la invitación hecha al pueblo barcelonés, a la hora fijada se animaba la plaza de la Constitución invadida de manifestantes.

Al llegar la comisión de los gremios se la recibió con grandes aplausos.

Los comisionados, que eran unos veinte, fueron recibidos por el alcalde, a quien entregaron una protesta contra el proyecto de la traida de aguas, pidiéndole además que diera conocimiento de ella a la Junta municipal de Asociados, que habría de reunirse hoy.

El alcalde prometió hacerlo así, antes de que se votase la totalidad del proyecto.

Al mismo tiempo les rogó que se disolvieran los manifestantes, pues su presencia ante el Ayuntamiento podía interpretarse como una coacción.

Los comisionados, al salir, rogaron a los reunidos que se disolvieran, pues la protesta estaba hecha.

A pesar de este ruego, un grupo siguió en la plaza silbando y gritando al paso de los carruajes.

La Junta

Ha empezado la reunión de la Junta municipal de Asociados, previa una reunión de los jefes de los grupos, en la que se convino dar gran amplitud a la discusión.

Palos, toques y cargas

La mayoría de los manifestantes son gente joven, casi todos dependientes de comercio.

Al anochecer, seguían gritando frente al Ayuntamiento.

La policía repartió algunos estacazos.

Un grupo considerable pretendió entrar en el Municipio, cerrándose la verja para impedirlo.

Ocho guardias de caballería y varios de a pie, amagaron una carga y aun descargaron algunos palos.

Tras esto se dió un toque de atención, originándose carreras y sustos.

Los grupos se rehicieron de seguida y continuaron dando gritos de ¡Lladres! ¡Lladres!

La policía consiguió, tras no pocos esfuerzos, despejar el centro de la plaza, pero las calles que desembocan en ella, siguen llenas de gente.

Se han hecho varias detenciones.

Duración y alcance del cierre

El cierre duró hora y media.

Se calcula en el 50 por 100 de los comercios en el centro de la ciudad y en el 30 en el ensanche.

En libertad

Una comisión de los gremios estuvo en el Gobierno civil, para protestar ante el gobernador y pedirle la libertad de los detenidos.

El gobernador accedió a ello.

Comentarios

Se ha comentado el hecho, de que llevase la voz de la comisión el conde de Santa María, perteneciente al comité de Defensa social, persona que no pertenece a la industria.

La catástrofe de Gijón

Madrid 27

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento levantará hoy la sesión en señal de duelo.

El entierro de las víctimas constituirá una imponente manifestación de duelo, a la que asistirá el municipio bajo mazas.

Suscripción

Toma cuerpo la idea de abrir una suscripción a favor de las familias de las víctimas.

Mejoría

Mejora de sus heridas el director de las obras del puerto don Eduardo Castro.

Suscripción popular

El Ayuntamiento ha resuelto abrir una suscripción popular, que encabezará con una fuerte suma.

Igual hará la Diputación provincial.

Se reciben numerosos donativos.

El Monte de Piedad ha dado 1.000 pesetas.

El Club de regatas ha abierto otra suscripción, a la que la junta directiva ha contribuído con 1.000 pesetas.

La nota discordante la ha dado la Cruz Roja. Cuando la epidemia tífica se le entregaron 40.000 pesetas de las cuales le sobraron 17.000 que se negaba a reintegrar.

Ahora, en vez de distribuirlas entre las víctimas, ofrece solamente 24 duros para cada familia, lo cual no importa ni la mitad del dinero retenido.

Las censuras son enérgicas y generales.

Se apelará a la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

Telegramas.—Comisiones

Siguen recibiéndose centenares de telegramas de pésame.

—Han llegado comisiones de casi todos los Ayuntamientos de Asturias, para asistir al entierro.

Obrero desaparecido

Falta un obrero apellidado Blanco.

Se supone, que fué lanzado al mar, pues en la orilla se ha encontrado una masa encefálica, y no se ha recogido allí ningún cadáver.

Llegada del ministro

Ha llegado a Gijón el ministro de Fomento, en unión del señor Belaunde.

Desde Oviedo han acompañado al señor Villanueva los gobernadores civil y militar y comisiones de la Diputación, Audiencia, Colegio de Abogados, Cámara de Comercio, Ayuntamiento y otras Corporaciones.

Desde la estación fué el ministro a Musel en tranvía, visitando la zona de la catástrofe durante una hora.

Después visitó a los heridos que hay en el hospital.

Antes del entierro

Desde medio día, y con motivo del entierro de las víctimas, están los comercios cerrados y paralizados todos los trabajos.

Gran parte de la población está enlutada.

Han llegado millares de personas de todos los pueblos de la provincia.

Desde anoche está diluviando, pero a pesar de ello, desde bastantes horas antes del entierro, las calles están invadidas por un enorme gentío.

La revolución en Méjico

Madrid 27

Mensaje de sentimiento

El Centro de cultura hispanoamericana ha acordado, por unanimidad, dirigir un mensaje al representante de Méjico en España, señor Icasa, haciendo constar el profundo sentimiento de dicha entidad, por los graves acontecimientos que se desarrollan en aquella República hermana.

Seguramente, el mensaje lo redactará doña Blanca de los Ríos Lampérez, que desempeña el cargo de vicepresidenta del Centro de cultura.

Contra los zapatistas

Se han enviado al Sur numerosas fuerzas para combatir a los zapatistas.

Un hermano de Zapata, Enfenico, se ha proclamado gobernador de Morelos.

Adhesión a Huerta

El general Orozco, jefe de los insurrectos del Norte, se ha adherido a la política del general Huerta.

Un empréstito

El ministro de Hacienda solicitará hoy del Congreso autorización para emitir un empréstito de doscientos millones, parte de los cuales se destinarán al pago de indemnizaciones.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 26	Día 27
Interior fin corriente. .	84'00	83'95
» fin próximo . .	84'00	84'10
» sentado serie F	83'95	83'85
» » » E	83'90	83'95
» » » D	84'05	84'05
» » » C	84'55	84'45
» » » B	84'60	84'50
» » » A	87'30	81'20
» » » G H	87'75	88'10
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	100'65	100'00
» » E. .	100'65	100'00
» » D. .	100'75	100'85
» » C. .	101'00	101'00
» » B. .	101'00	100'90
» » A. .	101'15	100'10
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E. .	94'80	95'00
» » D. .	94'75	94'50
» » C. .	95'00	94'75
» » B. .	95'00	94'50
» » A. .	94'70	95'00
» diferentes series	95'00	95'00
Acciones		
Banco de España. . . .	450'00	450'50
Español de Crédito. . .	120'00	120'00
» Río de la Plata .	469'25	470'00
» Hipotecario. . .	241'00	240'00
» de Castilla . . .	00'00	92'00
» Hispano Americ.	141'71	142'00
Tabacos.	291'00	291'50
Explosivos	254'00	253'00
Altos Hornos	41'50	00'00
Azucares.—Preferentes	40'05	40'75
» —Ordinarias	12'00	13'25
» —Cédulas .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	102'30	102'35
Obligaciones azucare.	79'00	90'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franco	7'10	8'05
Londres » Libras	26'95	27'24
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	00'00	00'00
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

Los bandidos trágicos

Madrid 27.

Declaración sensacional

En la Audiencia de París ha terminado la vista de la causa instruída a los bandidos de la banda Bonnot.

A las siete de la mañana se constituyó nuevamente el tribunal.

Los acusados estaban agitadísimos.

Entre la general expectación se levanta Diendonne y dirigiéndose a los jurados exclama con voz firme.—Yo no fuí el agresor de Gaby; fué Callemín.

Este se levanta y dice.—Efectivamente, no fué. El crimen lo cometimos Garnier y yo; Diendonne no venía entonces con nosotros. Puede confirmarlo De Boe.

Este se levanta y lo confirma.

La declaración produce honda sensación al tribunal y a cuantos presencian la vista.

El jurado se retira nuevamente a deliberar, para modificar el veredicto.

La sentencia

Una hora después aparece el jurado.

El presidente del tribunal, en medio del más profundo silencio, da lectura al fallo.

La sentencia condena a muerte a los bandidos Diendonne, Callemín, Soudy y Momer; a trabajos forzados a perpetuidad a Carouy y Medge; a diez años de trabajos forzados y diez de expatriación a De Boe; a seis de presidio y otros tantos de destierro a Benard, y a los demás procesados a otras penas menores.

Efecto de la lectura

Contra lo que se temía, la lectura de la sentencia, no produjo ningún incidente.

Diendonne y Moiner, la escucharon tranquilísimos. Callemín, comiéndose un pedazo de pan, sonriente y asintiendo a las palabras del presidente y Soudy, dando muestras de aburrimiento y bostezando, como dando a entender que le cansa tanta sesión.

Los demás procesados estuvieron tranquilos.

El abogado de Callemín sufrió un mareo.

Los criminales se insultan

Al salir de la sala, para ser conducidos a la prisión, los procesados comenzaron a increparse.

De Boe y otros reprochaban a Callemín que hubiese callado, hasta última hora, la inocencia de Diendonne, permitiendo que le condenaran a la última pena.

Callemín se limitó a encogerse de hombros y contestar groserías.

Petición de indulto

El defensor de Diendonne ha rogado a los jurados, que firmen una petición de indulto a favor de su defendido.

Sesión interminable

La última sesión ha durado veinte horas y media.

Suicidio de uno de los criminales

El bandido Carony, sentenciado a trabajos forzados, se ha suicidado esta mañana en la prisión de la Conserjería, tomando un veneno.

Se cree, que le fué proporcionado durante la sesión de ayer, en el dedo de un guante.

Como el veneno era activísimo, los auxilios de los médicos resultaron inútiles.

Varias noticias

Madrid 27

Información oficial

La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Decreto de la presidencia del Consejo, resolviendo un expediente de competencia entre los ministerios de Guerra y Hacienda en el sentido de que corresponde a éste, resolver cuanto se refiere a exacción de impuestos o excedencias totales o parciales, pero cuando la excepción tenga por base carácter militar se atendrá a la declaración que haga el ministerio de la Guerra.

Concediendo, en concepto de gastos de remuneración 7 500 pesetas anuales, al director del Conservatorio don Tomas Bretón, y 6.500 al subdirector del mismo centro don Jacinto Benavente.

Nombrando individuo de la junta económica del Conservatorio a don Emilio Serrano.

Viaje suspendido

El señor Montero Ríos ha suspendido su viaje a Lourizán, a causa del mal tiempo.

Un anciano muerto

En la calle del Pacífico, el anciano Anacleto Sanza trató de cruzar la calle en el momento en que pasaba un carro.

Tropezó, y a causa de ello, la mula le dió un golpe, derribándole.

Las ruedas le pasaron por encima del cuerpo.

El anciano fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció.

El carretero, Santiago Díaz iba guiando en el lado opuesto del carro y no pudo evitar el accidente.

De Barcelona

La Dirección de los ferrocarriles del Norte ha autorizado telegráficamente a cuatro empleados, para que asistan a la asamblea que va a celebrarse en Lérida.

Los ferroviarios habían amenazado con la huelga si no se les concedía la autorización.

Los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, han entregado al señor Dato un documento, en el que se consignan las represalias que ha tomado la Compañía con los obreros.

Incendio en un teatro

Comunican de San Sebastián, que al anochecer se ha declarado un incendio, que desde el primer momento ha alcanzado grandes proporciones, en el teatro de Bellas Artes.

El local estaba desierto, por no haber empezado aún la primera sección.

A esta circunstancia se debe el que no hayan ocurrido desgracias.

Las llamas son formidables, y amenaza a los edificios próximos.

Los bomberos trabajan con heroismo.

Han acudido al lugar del suceso las autoridades y miles de curiosos.

Descarrilamiento

De un tren de mercancías que llega a Logroño a media noche, descarrilaron la precedente catorce vagones cerca de la estación de San Asencio.

La vía sufrió grandes desperfectos y el material considerables destrozos.

Hasta ahora se sabe que ha habido dos heridos.

La vía tardará dos días en quedar expedita.

Se hace trasbordo.

A causa de ello, se dificulta el enlace de los trenes en la estación de Miranda del Ebro.

De este punto participan, que han llegado los mozos de tren, Gregorio Martínez y Juan Lavance, heridos en el descarrilamiento de San Asencio.

Faltaron pocos metros para que el tren cayese al Ebro.

Ha perecido mucho ganado.

Un vagón cargado de huevos, quedó hecho astillas.

Se ha suprimido por tres días el tren de mercancías.

Desde Valencia

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama de un sindicato de Bruselas, anunciándole, que el martes llegarán varios individuos de dicha entidad para ocuparse del asunto del ferrocarril directo a Madrid.

En el partido de Cox, [illegible] municipal de Puig, ha descendido [illegible] lizmente el globo "Saturno", que salió del parque aerostático de Guadalajara.

Lo tripulaban un comandante, un capitán y un teniente de Ingenieros.

Los tres son objeto de muchas atenciones.

—Se ha solucionado la huelga de carreteros.

El mausoleo de Canalejas

El señor Francos Rodríguez ha estado hoy en Palacio para dar cuenta al Rey del estado en que se encuentran los trabajos para elevar un mausoleo a Canalejas en la barriada de Atocha.

El mausoleo lo hará el eminente escultor Benlliure; será de mármol blanco y estará dispuesto en idéntica forma que el de Sagasta.

El Rey ha manifestado al señor Francos su propósito de contribuir a la creación del monumento.

Extranjero

Madrid 27

Temblor de tierra

La madrugada última se sintió en Orán un fuerte temblor de tierra.

La gente se arrojó a la calle presa de gran pánico.

El fenómeno sísmico duró ocho segundos.

Se han resentido algunos edificios.

La Marina yankee

Un despacho de Washington dice, que la Cámara ha votado el presupuesto de Marina, en que se autorizan gastos por valor de tres millones de dollars para la construcción de un acorazado y de una escuadra de seis contratorpederos y cuatro submarinos.

Accidente ferroviario

Comunican de Río Janéiro, que un tren expreso, que se dirigía a Cocoaldas, ha descarrilado.

Han resultado 4 muertos y 36 heridos.

Representante

Importante casa americana, que trabaja todas las marcas de máquinas de escribir y calcular, desea un agente activo con buenas relaciones comerciales, referencias y algún capital disponible, para concederle la venta exclusiva en esta provincia. Dirigirse al hotel París, cuarto número 31, de 10 a 12 y 1 1/2 y de 6 a 8.

Una señora de inmejorables antecedentes y con personas respetables que la abonen, desea encontrar colocación por algunas horas para acompañar señoritas ó niños.

Nueva de San Antón, número 22, darán razón.

Se gratificará a quien presente en la calle de Niños Luchando, número 20, un catálogo de sellos de cauchut, que se extravió el jueves, en la calle de Mesones.

Nueva casa para viajeros denominada EL SOL

Alhóndiga 41 y 43

Establecimiento montado á la altura de los mejores, con el mayor confort y comodidades. Habitaciones amplias para familias, con lujoso comedor y otro reservado para festejos. Precios económicos. Servicio esmerado.

Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos.

Cándido Sáenz López

Pescadería 9 y 11.—Granada.

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

Almacén de Muebles DE EDUARDO MARTÍN

Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en sus talleres; desde los de gran lujo á los más modestos, garantizándose la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Especialidad en tapicería y adorno. Visitar esta casa

Calle Escudo del Carmen, 3

Entrando por la de San Matías

¡INTERESANTE!

Por no poderla atender su dueño, se traspasa en inmejorables condiciones, una gran casa de viajeros, abierta hace más de tres años, inmediata á la Puerta Real, con clientela de primer orden y reconocida confianza. Es un negocio bueno y seguro. Darán razón, Solarillo, 6.

†

EL NIÑO

Santiago Cañas Ortega

Ha fallecido en esta capital

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ignacio Cañas y doña Rafaela Ortega; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Realejo Alto, 11, hasta San Cecilio, por lo que les quedarán agradecidos.

La Moda práctica

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas.
Granada la bella.	3
Hombres del p[illegible]	3
El escultor [illegible]	3
Idearium espa[illegible]	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo á quien las pida enviando al mismo tiempo el valor de [illegible] pesetas, más 30 céntimos para franqueo [illegible] certificado.

Almacén "LA MARINA"

ULTRAMARINOS FINOS

A. Torres Aragón 8, en 6.

Especialidad en Jamones dulces, grasas [illegible]. — Riquísimos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases, Galletas, Conservas, Licores y todo lo concerniente al ramo.

Gran Vía, 11.—Granada.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Fin de temporada

Nadie ignora que en los reconocidos almacenes de tejidos EL LEON, es sin disputa donde se adquieren siempre los artículos de más novedad y más baratos; pues bien, desde hoy su numerosa clientela podrá comprarlos aún con mayores ventajas, dada la importante rebaja que se les ha fijado en sus precios, como fin de temporada.

Para convencerse de la verdad de lo expuesto conviene visitarlos.

Precio fijo. Ventas al contado

EL LEON.--Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

La Siroline "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones

cura radicalmente

Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma

Previene la Tuberculosis

F. HOFFMANN-LA ROCHE & Cie PARIS BÂLE

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaze (Minas), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes) 19 y 21.—Teléfono 34.—LINARES.

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

Emulsión Marfil

De Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes, que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROTULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE,,

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Biblioteca "PATRIA"

Prima a nuestros suscriptores

El *Patronato Social de Buenas Lecturas*, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban á este periódico, una prima rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todos diferentes, al contado. .	70
100 » » » pagaderos en doce plazos mensuales. . . .	85
12 » elegidos entre los de la colección.	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ desea adquirir _____
volúmenes, pagaderos (1) _____

FIRMA (bien legible.)

(1) Póngase al contado o a plazos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bóticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 32, Madrid.

En Granada, Farmacia de A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

INTERESANTE

De ocasión, se vende mesa escritorio ministro, repostero, antecámara, biblioteca, mesa de comedor, entredós, lavabo, copiador de cartas, máquinas de coser y otros objetos. Además una historia universal última edición.—Navarrete, núm. 3, contiguo a la placeta del Azúcar.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español

«TURIA»

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

La TINTA se CONVIERTE en ORO

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. REYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten

ABADA, 5, 1.º—MADRID

REALIZACION VERDAD EN SAN JOSÉ

Grandes rebajas de 10, 20, 25, 33, 40 y 50 por 100

Estas grandes rebajas se hacen efectivas en géneros en la forma que se expresa:

En el 50 por 100 se da uno más por cada dos de compra, por unidades de medida o de prenda en varias partidas de Camisetas, Pantalones, Cubrecorsés, Chalecos de Bayona, Medias, Calcetines, Peleles, Pantalones para Niños y otros muchos géneros de punto en algodón y de lana para Hombre, Señora y Niños, en piezas de Tiras bordadas fondo color, Piezas de Galones de color, Encajes de color, Telas encaje de color, Fichús, Toquillas pelo de cabra y otros muchos géneros.

En el 40 por 100 se dan dos más por cada cinco en varias clases de Encajes y en todas las Tiras fondo blanco bordadas en color que se venden por medida.

En el 33 por 100 se da uno más por cada tres en una partida de Camisetas, Pantalones y Trajes de punto inglés en color para hombre y de punto liso para verano. En una partida de Piezas de Tiras bordadas y Piezas de encaje de varias clases. En una partida de medias de buena clase para señora y otros.

En el 25 por 100 se da uno más por cada cuatro en todas las Medias listadas en color para Señora. En todas las Tiras bordadas de todos los anchos en Piezas y a la medida. En todos los Encajes Frivolité y Suizos.

En el 20 por 100 se da uno más por cada cinco en todas las Franelas de algodón de dibujos. En todos los Pañetes de lana. En todos los Satines y Batistas de colores lisos. En Sedalinas francesas estampadas para vestidos. En varias partidas de Céfiros y en todo el género de punto de algodón, de lana, de hilo y de seda, para uso interior para Hombre, Señora y Niño, menos los de Rasurel y Medical.

En el 10 por 100 se da uno más por cada diez en todos los Lienzos y Holandas de hilo de todos los anchos y los de Sábanas. En todos los Lienzos de algodón moreno y en todo el género negro de lana y de seda para vestidos de Señora y lutos.

• Rebajas que se hacen en el importe de la compra

El 25 por 100 se rebaja de su precio en todos los abrigos Kimonos. En todos los Trajes interiores de rica Vicuña casimir para hombre. En una partida de trajes de punto de lana para Niños y en Gorras de varias clases para Niños.

El 20 por 100 se rebaja en una partida de Blusas de punto de lana para Señora. En todas las Blusas de Batista y de Encaje. En una partida de Chales de felpa, de lana, y seda para Señora.

El 10 por 100 se rebaja en todos los Trajes y Jerseys para Niño. En todas las Blusas, Abrigos, Gabanes y Saquitos de punto de lana para Señora y Niños. En todas las Nubes, Echarpes, Chales, Toquillas y Bufandas de lana. En faldas de Camilla, Tapetes de mesa, Capas Pirineo, Sayas, Faldas para Señora y otros muchos.

Hay grandes gangas para particulares y comerciantes

En las prendas sueltas que se compran por agrupación pueden elegirse de distinta forma y precio. No se admite devolución ni cambio, en los géneros que se saldan.

Pídase siempre el ticke de compra para reintegrarse de su importe en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, en la forma convenida.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

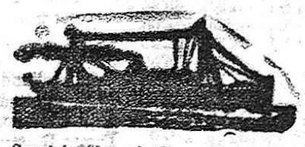

Vapores correos franceses

DE LA

Société Generale de transportes maritimes á vapor

Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay poco paquetes que le gusten y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarlos con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

ESCRITURA A MAQUINA

Se hacen toda clase de copias y trabajos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Dirigirse á L. Albstos, plaza de la Cebada, 17, 3.º letra C.—Madrid.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social, 10.000.000 de ptas.—Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

D. Miguel García Tarifa.—Mesones 62.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

VAPORES para LAS AMÈRICAS

SALIDAS DURANTE EL MES DE MARZO

PRIMERA QUINCENA

(Salvo modificación)

Para Río Janeiro y Santos

Día 4 de Marzo, el trasatlántico SAN PAOLO

CON ESCALA EN BAHIA

(Tiene segunda clase además de 1.ª y 3.ª)

Admite carga para Bahía, Río de Janeiro, y Santos, asegurando la cabida anticipadamente.

Para Santos y Buenos Aires

El día 11 de Marzo, el Paquete italiano

RAVENNA

Día 14 de Marzo, el Paquete italiano

GARIBALDI

Trato inmejorable.—Alumbrado eléctrico.—Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje.—Comida abundantísima.—Médico, Medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos, Agentes

Calle Real.—GIBRALTAR.

Maderas

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles) núm. 45.

Fonda La Madrileña

Juan Alcaide Avaro

El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece á los Sres. Viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando á cargo de un reputado cocinero que fué del Hotel Victoria.

Precios económicos San Antón, 4

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

De ocasión

Se venden bidones de chapa.—Darán razón, calle de San Matías, 16 y 18, esquina á la del Rosario.

Se componen Máquinas para escribir, máquinas de coser de todos los sistemas, á domicilio.—Precios económicos.

Motores, bicicletas, motocicletas; y toda clase de aparatos eléctricos. PLAZA NUEVA, NUM. 15

COLOCACION

En SAN JOSE se necesitan dependientes que estén libres del servicio militar y meritorios que sean hijos de la capital.

LA DALIA

Salamanca 10, y Arco de las Orejas

Encaje, Bordados, Tules, Cuellos de hilo y celuloide, Hules para cama y mesa, Perfumería, últimas novedades en adornos para vestidos.

Precios baratísimos

Aguardientes anisados finos

de la acreditada casa de

Nicolás Luque Navajas

de Rute

Especialidad Anís Lagartillo y Vicente Pastor

Para pedidos, Alhóndiga, 38 y Plaza de la Trinidad.

EL PARAISO

Hermoso merendero, en el camino de Cenes, junto al carmen Pintado. Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid á

EL PARAISO

donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construido un amplio invernadero, y montado unos columpios para mayor comodidad y recreo del público.

Blanco y Negro Almacén de Calzado de Salvador Macía.—Pío de la Torre núm. 5.—Calzado bueno y barato, clases inmejorables, precios sin competencia.

Pan de Viena. El cabezón de Pan de Viena, se vende por pieza de cinco céntimos hasta veinte y cinco, á gusto del consumidor; se reparte dicho pan, en tiendas y en venta á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

El Pollejo

Vinos de todas clases

Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina.

Almireceros, 30.—Granada

Taller de Carpintería de Antonio Martínez Anguita.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Puentezuelas).

Francisco Díaz Serrano.—Relojero y platero.—Mesones, 82.—Granada.—Gran surtido de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas de Relojería.—Se compra plata y oro.

Taller de Composturas de relojes fonógrafos y encendedores mecánicos, á precios muy económicos.—Luis García Ligero.—San Jerónimo 11.—Granada

La Madrileña Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.—Alhóndiga, 16, 18 y 20.—Granada.

Barata, peluquería y barbería de la tienda del "Aguila" plaza de Cetrería, núm. 14, se vende el nuevo jabón higiénico para afeitarse, con Navajas Aguila.—Granada.

S. Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica de la Virgen núm. 4 y 6.—Granada.

EUGENIO SUÉ

Los Misterios de París

197

he venido á París, dejando en Angers una persona que si llega á saber algo me lo advertirá sin tal duda.

—¿Y qué?

—Ayer mismo he recibido una carta de Angers y nada me dicen. Luego que llegué á París, di principio á mis indagaciones, yendo antes de abandonar toda esperanza, pues ya que madama de Fermont no me ha podido socorrer, por algún motivo inexplicable, acaso habrá recurrido á mi hijo como á hijo del mejor amigo de su marido. Es poco fundada esta última esperanza, pero no quiero perdonar ningún medio para encontrar á esa pobre mujer y á su hija.

Hacía algunos minutos que la Lucenay escuchaba al conde con indecible atención; dijo de repente:

—Sería singular que hablásteis de las mismas personas por quienes se interesa la de Harville.

—¿Qué personas?—preguntó el conde.

—¿Es joven aún esa viuda? ¿No tiene una persona de muy noble?

—Sin duda; pero ¿cómo sabéis?

—¿No es hermosa como un ángel su hija, y tiene á lo más, dieciséis años?

—Sí... sí...

—¿Y se llama Clara?

—¡Ah! ¡Por Dios! ¡Decidme dónde están!

—No lo sé. Os referiré lo que ha pasado. La marquesa de Harville, amiga mía, ha venido a mi casa para preguntarme si conocía a una viuda cuya hija se llamaba Clara, y cuyo hermano se había suicidado. Se dirigió a mí, porque al final del borrador de una carta que esa desgraciada había escrito a una persona desconocida pidiéndole auxilio, hallóse las siguientes palabras: "Escribir a la duquesa de Lucenay".

—¿Y para qué quería escribiros?

—No lo sé; no la conozco.

—Pero ella os conocía—gritó el conde herido por una idea repentina.

—¿Qué decís?

—Mil veces me ha oído hablar de vuestro padre de vos, de vuestra generosidad y excelente corazón, y en su infortunio habrá pensado en pedirme socorro.

—En efecto, puede ser así.

—¿Y cómo se hizo con ese borrador la marquesa de Harville?

—Lo ignoro; lo único que me consta es que, sin saber aún dónde se han refugiado esa pobre madre y su hija, las anda buscando con esperanza de encontrarlas.

—Entonces, Clotilde, cuento con que me presentaréis a la de Harville: necesito verla hoy mismo.

—¡Imposible! Su marido acaba de ser víctima de un accidente espantoso: tenía en la mano un arma que creía descargada, se le disparó y cayó muerto en el acto.

—¡Ah! ¡Qué desgracia tan horrible!

—La marquesa salió al punto de París, a fin de pasar el primer luto al lado de su padre en Normandía.

—Clotilde, os suplico que le escribáis hoy mismo pidiéndole las noticias y señas que tiene en su poder; y ya que se interesa por esas desventuradas, decidle que no podría encontrar un auxiliar más decidido que yo. Lo único que deseo es hallar a la viuda de mi amigo para partir lo poco que posee con ella y con su hija. No tengo otra familia.

—¡Ah! ¡El mismo! ¡Tan desprendido y generoso como siempre! Contad conmigo; hoy mismo escribiré a la de Harville: ¿Adónde he de enviaros la respuesta?

—A la estafeta de Asnieres.

—¡Qué rareza! ¿Por qué habéis ido a parar allí y no a París?

—Detesto a París por los resuerdos que despierta en mí—dijo con aire triste Mr. de Saint Rey.—Mi antiguo médico, el doctor Griffon, con quien he seguido correspondencia, tiene una casita de campo a la orilla del Sena, cerca de Asnieres. Como no la habita en el invierno, me la ofreció y la acepté; porque estando tan inmediata a París, podía hacer mis indagaciones y disfrutar, al mismo tiempo de la soledad, que me agrada y que necesito.

—Entonces os escribiré a Asnieres; mas por lo pronto voy a daros una noticia que debo a la de Harville, y que acaso podrá serviros. La ruina de madama Fermont ha provenido de la iniquidad de un notario en cuyo poder se hallaba toda la fortuna de vuestra parienta. Ese notario ha negado el depósito.

—¡Qué infame! ¿Cómo se llama?

—Mr. Jaime Ferrand—dijo la duquesa sin poder contener la risa.

—¡Qué mujer tan extraña sois Clotilde! Estamos hablando de un caso tan serio y triste y os echáis a reir—dijo el conde con sorpresa y disgusto.

En efecto; la de Lucenay, al acordarse de la amorosa declaración del notario, no había podido reprimir la risa.

—Perdonad, amigo mío—respondió—ese notario es un hombre muy singular, y se cuentan de él cosas harto ridículas. Pero hablando formalmente: si su reputación de hombre honrado no es más merecida que su reputación de santo, y declaro que la última es usurpada; es un grandísimo miserable.

—¿Dónde vive?

—Calle de Sentier.

—Lo visitaré. Eso que me decís coincide con ciertas sospechas...

—Cuáles?

—Según los informes que he tomado acerca de la muerte del hermano de mi pobre amiga, casi me inclinaría a creer que aquel desgraciado, en vez de suicidarse, fué víctima de un asesinato.

—¡Gran Dios! ¿Y qué os induce a sospecharlo? ..

—Varias razones que ahora no puedo referir: os dejo. No olvidéis los servicios que me habéis ofrecido en vuestro nombre y en el de Mr. de Lucenay.

—¡Cómo! ¿Y partís sin ver á Florestán?

—Debéis conocer que esa entrevista me sería muy dolorosa. Quise arrostrarla sólo con la esperanza de hallar aquí alguna noticia de madama de Fermont, no queriendo omitir ningún paso. Ahora, adiós.

—¡Ah! ¡Sois un desconfiado!

—Pero ¿no sabéis?...

—Sé que vuestro hijo jamás ha necesitado tanto de vuestros consejos.

—¿Para qué? ¿No es rico y dichoso?

—Sí, pero no conoce a los hombres. Como es ciegamente pródigo, confiado y generoso, y se conduce como un gran señor en todas ocasiones, temo que abusen de su bondad. ¡Si supiérais cuánta nobleza abriga su corazón! No he podido predicarle nunca sobre sus gastos y sus desórdenes, en primer lugar porque soy tan loca como él, y además... por otras razones; pero vos podríais sin inconveniente...

La de Lucenay no pudo acabar la frase, pues oyóse la voz de Florestán de Saint Remy.

Entró precipitadamente en el gabinete inmediato a la sala, y, después de cerrar con estrépito la puerta, dijo con voz alterada a alguno que le acompañaba.

—Pero ¡eso es imposible!

—Os repito—respondió la voz clara y penetrante de Mr. Badinot—os repito que eso vendrán a prenderos antes de cuatro horas. Porque si antes no recibe el dinero, presentará la queja al procurador del rey, y ya sabéis lo que vale una falsificación semejante: ¡las galeras, pobre vizconde, las galeras!

CAPITULO LXIV

EL COLOQUIO

Sería imposible pintar la mirada que cambiaron la de Lucenay y el padre de Florestán al oir estas palabras: *¡Las galeras, pobre vizconde, las galeras!* El rostro del conde se puso amoratado; apoyóse en el respaldo de una silla, y casi se doblaron sus rodillas. Aquel hombre a quien consideraba como fruto de un adulterio, deshonraba su nombre venerable y respetado. Pasado el primer estupor, las facciones alteradas del anciano y un gesto amenazador que hizo adelantándose hacia el gabinete, revelaron una resolución tan espantosa, que la de Lucenay le cogió la mano, lo detuvo, y le dijo en voz baja, con además de profunda convicción:

—¡Os juro que está inocente! ¡Escuchad! ¡Escuchad!...

El conde se detuvo; quería creer lo que le decía la duquesa, que estaba, en efecto, persuadida de la lealtad de Florestán. Para conseguir nuevos sacrificios de una mujer tan ciegamente generosa, sacrificios que habían sido su único recurso; para librarse de la prisión y de la persecución de Jaime Ferrand el vizconde había asegurado a la de Lucenay, que, engañado por un miserable de quien había aceptado un pagaré falso, se creía expuesto a que le tuviesen por cómplice del falsario, por haber puesto él el pagaré en circulación. Sabía la de Lucenay que el vizconde era imprudente, pródigo y desordenado; pero jamás sospechó que fuese capaz, no ya de cometer una bajeza o una infamia, pero ni siquiera la más leve falta de delicadeza. Al prestarle por dos veces sumas de consideración en circunstancias apuradas, la duquesa le había hecho este servicio como a un *amigo*,